CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
0 8 SEP 2021
RECIBIDO
Firma.....Hora.....17:25

Moción de Orden del Día N° 401

CONGRESISTA PATRICIA ROSA CHIRINOS VENEGAS

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, **PATRICIA ROSA CHIRINOS VENEGAS**, miembro del Grupo Parlamentario "Avanza País", en ejercicio de las facultades que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, considerando que el día dieciséis de septiembre de 1982, durante el Gobierno del Presidente Fernando Belaunde Terry, se promulga la ley N° 23466, en la que se estableció lo siguiente:

"A partir del año 1982, el segundo Domingo del mes de septiembre de cada año será celebrado como "Día de la Familia", con cuyo motivo todas las instituciones educativas y culturales del país deben realizar en esa fecha o con relación a ella, actividades que contribuyan a exaltar el significado de la familia y la necesidad de estimular con acciones concretas su formal existencia y el valor de los roles que a cada uno de sus miembros".[1]

Que, el segundo domingo del mes de septiembre de cada año será celebrado como "Día de la familia", en mérito al reconocimiento del rol fundamental que cumple la familia en nuestro país para el desarrollo como sociedad en el Estado.

Que, es preciso saludar y empoderar cada vez más a la familia desde el Congreso de la República, máxima expresión de la voluntad popular.

POR LO EXPUESTO;

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO.- Expresar su afectuoso saludo y felicitación a todas las familias de nuestro país, y en especial a las familias de mi querida Región Callao.

SEGUNDO.- Remitir la presente Moción de saludo al señor **DANTE JOSÉ MANDRIOTTI CASTRO**, Gobernador Regional del Callao y al señor **PEDRO LÓPEZ BARRIOS**, Alcalde de la Municipalidad Provincial del Callao.

Lima, 07 de septiembre del 2021

PATRICIA ROSA CHIRINOS VENEGAS
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
PATRICIA ROSA CHIRINOS VENEGAS

[1] Página web del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. https://www.mimp.gob.pe/